R. POBLICI LEG. PROPR (*RRC* 469; 46-45 a.C.; Hispania).

BIBLIOGRAFÍA

PEREIRA, I., «Noticia de um tesoro de denarios republicanos», *Conimbriga* XII, 1973, pp. 215-218.

89. EL CENTENILLO (Jaén), *RRCH* 385.

90. JAÉN=MENTESA, *RRCH* 386.

91. SEDINHO DA SENHORA (Portugal), *RRCH* 388.

92. CORTIJO DE LOS COSMES (Ecija, Sevilla)
Composición:
134 denarios hasta 45 a.C.

BIBLIOGRAFÍA

CHAVES TRISTÁN, F., *Homenaje a A. Blanco* (en prensa).

44-27 A.C.

93. LIRIA (Valencia), *RRCH* 397.

94. CATALUÑA antes de 1939
Composición:
1 denario de Kesee
89 denarios romano-republicanos hasta la emisión de P.SEPVLLIVS (*RRC* 480/5b; 44 a.C.)
Gabinete Numismático de Cataluña.

BIBLIOGRAFÍA

CAMPO, M., «Tesorillo de denarios romano-republicanos hallado en Catalunya», *Saguntum* 18, 1984, pp. 229-248.

95. CERRO DEL BERRUECO (Salamanca) circa 1990
Composición: en una vasija unas 200 monedas
1 denario de Turisau
1 as ibérico de Bilbilis
15 denarios romano-republicanos hasta la emisión de P. CLOVDIVS MACER (*RRC* 494; 42 a.C.)
Localización desconocida.

BIBLIOGRAFÍA

MORAN, P.C., *Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco*, JSEA nº 65, Madrid, 1924, pp. 22-24; MALUQUER DE MOTES, J., *Carta Arqueològica de Salamanca*, Salamanca, 1956 p. 116

Maluquer afirma que eran 283 monedas siguiendo informes verbales. Entre los denarios romano-republicanos el nº 15, según p. Morañ era de la familia Pompeya, pero «carece de leyenda por estar mal cortado»; ante la duda de si se trata de un denario anónimo o de un defecto de acuñación no me atrevo a asignarle la referencia a *RRC*.

96. CORDÓBA, *RRCH* 414.

97. MENDITA (Portugal), *RRCH* 463.

98. CITANIA DE SANFINS (Portugal), *RRCH* 463.

99. GUIAES (Vila Rel, Portugal) circa 1908.
Composición: total desconocidos, estudiados
10 denarios romano-republicanos hasta la emisión de ANT.AVG. IIIVIR R.P.C. (*RRC* 544/20; 32-31 a.C.)
Museu Nacional de Antrología de Etnología, Lisboa.

BIBLIOGRAFÍA

CENTENO, M.S.R., *Circulaçao monetaria no Noroeste de Hispania atè 192*,, Porto, 1987, p. 59 nº 44.

100. ARRABALDE (Zamora) 1980
Composición: en una vasija cerámica joyas de oro y plata; en un primer momento no hubo constancia de la aparación de monedas, aqunque posteiormente se publicó este lote de denarios ibéricos y romanos que, al parecer, acompañaban al conjunto:
2 denarios de Arsaos
4 denarios de Bolskan
3 denarios de Secobirikes
6 denarios de Turiasu
4 denarios romano-republicanos hasta la emisión de ANT.AVG. III VIR R.P.C. (*RRC* 544/20; 32-31 a.C.)
Localización desconocida.

BIBLIOGRAFÍA

MARTIN VALLS, R. Y DELIBES DE CASTRO, G., *El Tesoro de Arrabalde y su entorno histórico*, Zamora, 1982; SÁNCHEZ DE ARZA, V., «Las monedas del tesoro de Arrabalde. La Asturias Cismontana», *Numisma* 186-191. 1984, pp. 51-64

En la publicación de Sánchez de Arza se citan 20 monedas pero sólo se recogen 19 y los errores se repiten en la descripción y clasificación de los denarios ibéricos por lo que he decidido prescindir de las referencias a Vives.

101. MONTE MOZINHO (Porto, Portugal) 1920
Composición:
4 denarios romano-republicanos hasta la emisión de ANT.AVG.IIIVIR R.P.C.

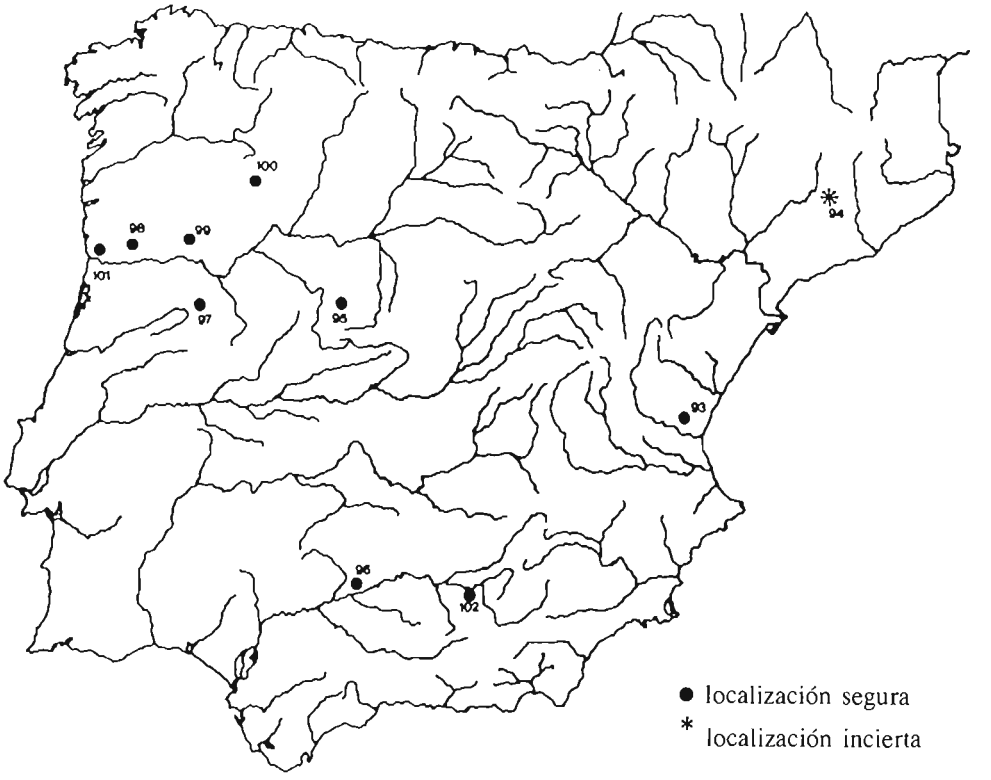

Fig. 8: Tesoros con moneda republicana fechados entre 44 - 27 a.C.
93. Liria (Valencia), *RRCH* 397
94. Cataluña
95. Cerro del Berrueco (Salamanca)
96. Córdoba, *RRCH* 404
97. Menoita (Portugal), *RRCH* 414
98. Citania de Sanfins (Portugal), *RRCH* 463
99. Guiaes (Portugal)
100. Arrabalde (Zamora)
101. Monte Mozinho (Portugal)
102. Cortijo del Álamo (Jaén), *RRCH* 464

(*RRC* 544/35; 32-31 a.C.)
Museo de Antropología, Universidad de Porto.

BIBLIOGRAFÍA

CENTENO, M.S.R., *Moedas Romanas no Museu de Anthropologia «Dr. Mendes Correa», I. Epoca republicana*, Porto, 1976; *Coin Hoards* III, London, 1977, p. 56 nº 132.

102. CORTIJO DEL ÁLAMO (Jaén), *RRCH* 464.

27-2 A.C.

103. VILLAR DEL ÁLAMO (Cuenca) 1906
Composición:
79 denarios de Bolskan
1 denario de Kese
261 denarios romano-republicanos hasta la emisión de ANT.AVG. IIIVIR R.P.C. (*RRC* 544; 32-31 a.C.)
63 denarios imperiales hasta la emisión de C.L. CAESARES (*RIC* I, p. 90 nº 350; 2 a.C.-14 d.C.)
Disperso en colecciones particulares.

BIBLIOGRAFÍA

VILLARONGA, L., «Tesorillo de Albacete del año 1906», *Ampurias* 33-34, 1971-72, pp. 305-320; *Coin Hoards* III, London, 1975, p. 48 nº 161; RIPOLLÉS ALEGRE, P.P., *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, Valencia, 1982, p. 314 nº 181

Este tesoro se ha publicado como procedente de Albacete pero según información oral facilitada por el profesor M. Almagro Gorbea a Ripollés fue hallado en Villar del Álamo, en la provincia de Cuenca.

104. S. PRIZ (Ponte da Barca, Portugal) 1906
Composición; 80 monedas de Augusto; estudiados:
12 denarios de Augusto, C.L. CAESARES (*RIC* I, p. 90 nº 350; 2 a.C.-14 d.C.
Localización desconocida.

BIBLIOGRAFÍA

CUNHA BRITO, P.M.J., «Achados de moedas romanas», *AP* XIII, Lisboa, 1908, p. 97; CASTRO HIPOLITO, M., «Dos tesouros de Moedas Romanas em Portugal», *Conimbriga* II-III, 1960-61, p. 15 nº 5.

105. VALES (Vila Pouca de Aguiar, Portugal) 1984
Composición: total desconocido
¿? denarios de Augusto, C.L. CAESARES (*RIC* I, p. 90 nº 350; 2 a.C.-14 d.C.)
Localización desconocida.

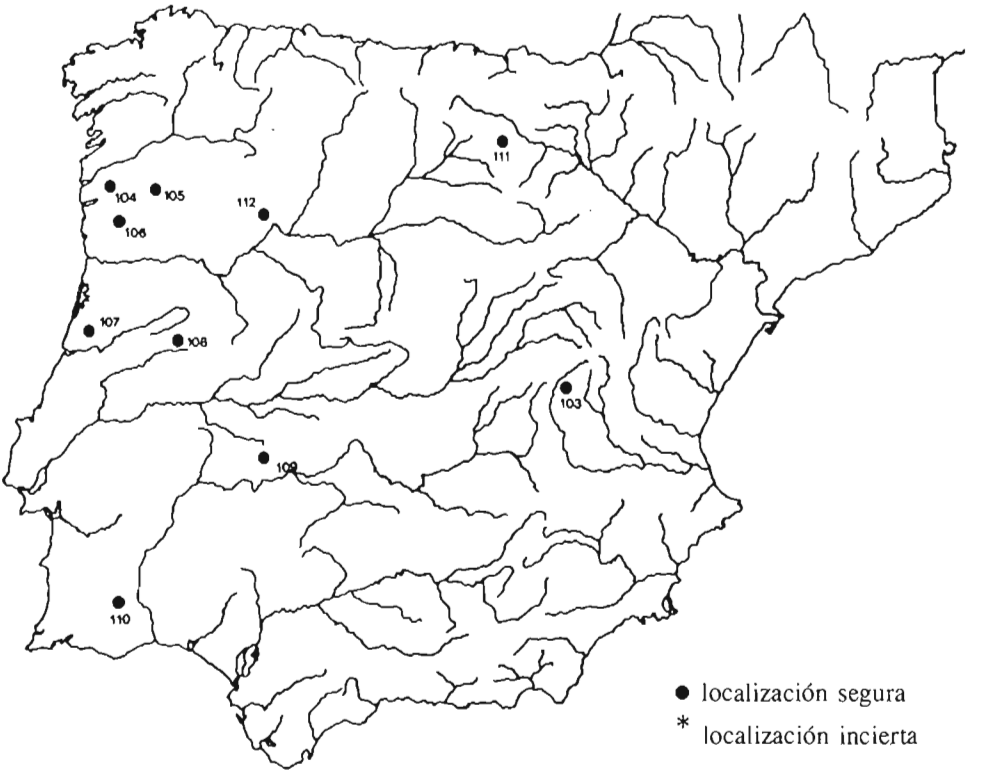

Fig. 9: Tesoros con moneda republicana fechados entre 27 a.C. y 2 d.C.
103. Villar del Álamo (Cuenca
104. S. Priz (Portugal)
105. Vales (Portugal)
106. Alvarelhos (Portugal)
107. Fraga de Safrinha (Portugal)
108. Penamacor (Portugal), *RRCH* 502
109. Abertura (Cáceres), *RRCH* 496
110. S. Joao dos Caldeireiros (Portugal), *RRCH* 469
111. Tricio (Logroño), *RRCH* 483
112. Ramallas (Zamora), *RRCH* 484

110. S. JOAO DOS CALDEIREIROS (Mértola, Portugal) 1958, *RRCH* 469
Composición: en una vasija de barro unas 1000 monedas de plata republicanas y unas cuantas de comienzos del Imperio; estudiados;
119 denarios romano-republicanos hasta la emisión de ANT.AVG IIIVIR R.P.C. (*RRC* 544; 32-31 a.C.)
7 denarios de Augusto (*RIC* I, p. 60 nº 6, 7, 7; p. 62 nº 27 y p. 63 nº 33 y 37; cronología incierta)
Museu de Beja.

BIBLIOGRAFÍA

VIANA, A., «Tesouro monetario de Sâo Joâo dos Caldeireiros», *Arquivo de Beja* XV, Beja, 1958, pp. 45-47; idem, *Arquivo de Beja* XVI, Beja, 1959, pp. 46-48; CASTRO HIPOLITO, M., «Dos tesouros de Moedas Romanas em Portugal», *Conimbriga* II-III, 1960-61, pp. 86-88 nº 128; CRAWFORD, M.H., *Roman Republican Coin Hoards*, London, 1969, p. 129 nº 469

Este desarrollo es estudiado por Crawford nº 469 que ignorando los denarios de Augusto le asigna la fecha 32-31 a.C.

BIBLIOGRAFÍA

HENRIQUE BOTELHO, «Archeologia de Tras-os-Montes», *AP* IC, Lisboa, 1904, p. 56; CASTRO HIPOLITO, M., «Dos Tesouros de Moedas Romanas em Portugal», *Conimbriga* II-III, 1960-61, pp. 28-29 nº 31.

106. ALVARELHOS (Porto, Portugal) 1971
Composición: en un vaso de barro unos 5000 denarios y 9 bolas de plata, estudiados
3454 denarios romano-republicanos hasta la emisión de ANT.AVG.IIIVIR R.P.C. (*RRC* 544; 32-31 a.C.)
27 denarios de Augusto (*RIC* I, nº 543a; antes 27 a.C.).

BIBLIOGRAFÍA

TORRES, J., «Tesouro monetario do Castro de Alvarelhos», *Boletim Cultural* I, nº 2-3, Santo Tirso, pp. 11-250.

107. FRAGA DA SAFRINHA (Oliveira do Hospital, Portugal) 1902
Composición:
210 denarios de Agusto AVGVSTVS DIVI F / IMP X (*RIC* I, p. 63 nº 33; cronología incierta)
Localización desconocida.

BIBLIOGRAFÍA

CASTRO HIPÓLITO, M., «Dos tesouros de Moedas Romanas em Portugal», *Conimbriga* II-III, 1960-61, pp. 60-61 nº 83.

108. PENAMACOR (Portugal), *RRCH* 502.AB

109. ABERTURA (Cáceres), *RRCH* 496.

111. TRICIO (Logroño), *RRCH* 483.

112. RAMALLAS (Zamora), *RRCH* 484.

CRONOLOGÍA INCIERTA

113. CÓRDOBA 1959
Composición: en el interior de un cilindro de plomo
1 dracma de Arse
3 denarios de Belikiom
144 denarios de Ikalonsken y Bolskan
197 denarios romano-republicanos hasta 105 a.C.

BIBLIOGRAFÍA

GUADAN, A.M., *Numismática ibérica e iberorromana*, Madrid, 1969, p. 89 nº 27; BELTRÁN LLORIS, M., *Arqueología e Historia de las Ciudades Antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza, 1976, p. 381; DOMÍNGUEZ ARRANZ, A., *Las cecas ibéricas del Vale del Ebro*, Zaragoza, 1979, p. 265 º 20; CHAVES, F. ET RICHARD, J.-C., *Baelo IV. Les monnaies*, Madrid, 1987, p. 35 nº 9

Según la referencia de Guadán los denarios romanos son 187. M. Beltrán toma la noticia de una obra de Jenkins que dice citar en nota pero no aparece en su bibliografía y A. Domínguez repite la información de Beltrán.

114. LOS VILLARES (Jaén) 1892
Composición: en un vaso con forma redondeada 1 fíbula y
¿1000? denarios romano-republicanos (124-92 a.C.)
12 denarios ibéricos de Bolskan, Konterbia, Arekoratas y Turiasu
Museo Arqueológico Nacional.

BIBLIOGRAFÍA

CABRÉ AGUILÓ, J., *Actas y Memorias* 6, 1927, p. 274; GÓMEZ MORENO, M., *Misceláneas*, Madrid, 1949, p. 182; MATEU Y LLOPIS, F., «Los tesoros monetarios de época sertoriana» appendix II de SCHULTEN, A., *Sertorio*, Barcelona, 1949, p. 220; ÁLVAREZ OSSORIO, «Tesoros españoles antiguos en el MAN», *BRAH* 135, 1954, p. 310; JENKINS, G.K. «Literaturüberblicke der griechsichen Numismatik», *Jahrbuch für Numismatik und Geldeschichte* 11, 1961, p. 111 nº 125; RADDATZ, K., *Die Schatzfunde d er Iberischen Halbinsel*, Berlín, 1969, p. 269; CHAVES, F. ET RICHARD, J.-C., *Baelo IV. Les monnaies*, Madrid, 1987, p. 35 nº 25.

Se desconoce la cronología exacta de los denarios romanos, aunque según Gómez Moreno los había hasta 90 a.c.; Chaves y Richard lo incluyen en el grupo entre 124 y 92 a.C.

115. AZUEL (Montoro, Córdoba) 1874 cf. Villa del Río
Composición: varias alhajas de plata y dos cuencos que guardaban 1096 denarios romanos e ibéricos, entre ellos:
1 denario de Arekoratas
1 denario de Arasos

20 denarios de Bolskan
1 denario de Konterbia
1 denario de Turiasu
1 denario de Sekobirikes
139 denarios de Ikalonsken
¿? denarios romano-republicanos hasta circa 96-90 a.C.

BIBLIOGRAFÍA

ZOBEL, J., «Estudio histórico de la moneda antigua española», *MNE* 4, 1878, p. 277; CABRÉ, J., *AEA* 12, 1936, p. 156; MATEU Y LLOPIS, F., «Los tesoros monetarios de época sertoriana», appendix II de A. SCHULTEN, *Sertorio*, Barcelona, 1949, p. 218; GÓMEZ MORENO, M., *Misceláneas*, Madrid, 1949, pp. 182, 184 y 343-346; CAMON AZNAR, J., *Los artes y los pueblos de la España primitiva*, 1954, p. 760; RADDATZ, K., *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, Berlín, 1969, p. 200; DOMÍNGUEZ, A., *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*, Zaragoza, 1979, p. 261.

Según la información de Gómez Moreno el tesoro constaba de unos 2000 denarios romanos hasta 90 a.C.; en función de cantidad y de la cercanía y similitud del de Villa del Río (cf. *supra*) se piensa que se trata de dos lotes pertenecientes al mismo hallazgo. A. Domínguez data los denarios romanos hasta el año 98 a.C.

116. VILLA DEL RÍO (Sevilla) 1874 cf. Azuel
Composición:
107 denarios de Ikalonsken
500 denarios romano-republicanos hasta circa 96-90 a .C.

BIBLIOGRAFÍA (la misma de Azuel).

117. ESPEJO (Córdoba)
Composición:
700 denarios romano-republicanos (110-90 a.C.)

BIBLIOGRAFÍA

MATEU Y LLOPIS, F., «Los tesoros monetarios de época sertoriana», appendix II a SCHULTEN, A., *Sertorio*, Barcelona, 1949, p. 219. JENKINS, G.K., «Spain. Literaturüberblicke der grienchischen Numismatik», *Jaharb. für Numismatik und Geldgeschichte* 11, 1961, pp. 261; RADDATZ, T., *Die Schatfunde der Iberischen Halbinsel*, Berlín, 1969, pp. 43 y 45

Carecemos de datos más concretos para corroborar la fecha de ocultación.

118. FUENSANTA DE MARTOS (Jaén) antes de 1901
Composición: un cuenco de plata con monedas, la mayoría romanas y algunas ibéricas
Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

ROMERO DE TORRES, E., «Antigüedades romanas e ibéricas del castillo de Locubín y Fuensanta de Martos, en la provincia de Jaén», *BRAH* 66, 1915, pp. 571-574; MELIDA, J.R., *Arqueología española*, Madrid, 1929, p. 232; GÓMEZ MORENO, M., «La escritura bástulo-turdetana», *BRAH* 66, 1961, pp. 923-924; JENKINS, G.K., «Spain. Literaturüberblicke der grie-

chischen Numismatik», *Jahrbuch für Numismatik und Geldegschichte* 11, 1961, p. 138 nº 261; RADDATZ, K., *Die Schatzfunde der Iberischen Halbinsel*, Berlín, 1969, p. 222

Jenkins lo agrupa con los tesoros sertorianos, fechándolo antes del 90 a.C., pero como indica Raddatz faltan datos seguros.

119. ALMADENES DE POZOBLANCO (Córdoba) 1925
Composición: en un calderillo de cobre se hallaban 55 vasijas y piezas de plata y unas 200 monedas, estudiados:
¿? denarios ibéricos
129 denarios romano-republicanos
Museo Arqueológico de Córdoba (114) y colección particular (13).

BIBLIOGRAFÍA

DE LOS SANTOS GENER, S., «El tesorillo celtíbero-romano de los Almadenes de Pozoblanco», *BRAC* VII nº 21, 1928, pp. 29-60: idem, «Tesoro hispánico anterromano de los Almadenes de Pozoblanco», *MMAP* 1942, pp. 69-75; MATEU Y LLOPIS, F., «Los tesoros de época sertoriana», appendix II en SCHULTEN, A., *Sertorio*, Barcelona 1949, p. 223; GÓMEZ MORENO, M., *Miseceláneas*, p. 182; PAREJA, A., «Nuevos denarios de Pozoblanco», *Numisma* 138-143, 1976, pp. 91-96

La información sobre la composición del tesorillo varía y los autores no coinciden al respecto. Así según N. de los Santos (p. 75) «se hallaron en total 114 monedas de plata, todas denarios de la serie republicana consular, acuñados en Roma. Sólo hay 5 denarios ibéricos: uno de Osca, otro iberorromano de URSAONE, un tercero de ILGONA, otro de ARSE y el quinto de DOMVNIAV (Vives t. II p. 86)». La referencia de Vives corresponde a la ceca de *tamaniu* para la que no se conocen denarios. Gómez Moreno (p. 182) menciona el hallazgo de unos 200 denarios romanos, 1 denario ibérico de Arsaos, 1 de Ikalonsken, 1 partido de Iltirtasalirban y 1 dracma de Arse. Mateu y Llopis (p. 223) nos transmite la siguiente información: «se hallaron en 1925 unas 200 monedas de plata, en su mayor parte denarios republicanos; sólo 5 ibéricos, uno de Arsaos, uno de Iltirta, uno de Icalonscen, uno de Turiasu y el quinto de Bolscan. Los denarios consulares más modernos son de Sexto Pompeyo, del año 45 a.C.». He examinado la publicación de S. de los Santos (*Brac*) donde se considera que el último denario es el de SEX(to) PO(mpeyo) del 45 a.C., sin embargo tal leyenda aparece en la emisión *RRC* 235 fechada en el 136 a.C. Además este autor enumera magistrados cuyos nombres no coinciden con los recogidos por Crawford por lo que no me atrevo a fijar una fecha de ocultación.

Pero no todo el tesorillo fue entregado, sólo 114 monedas pasaron al Museo de Córdoba; a ello se debe, sin duda, la cantidad citada por N. de los Santos. Una pequeña parte de las monedas quedó en manos del propietario del cortijo donde tuvo lugar el hallazgo. Éstas han sido publicadas recientemente por A. Pareja: 2 denarios de Ikalonsken, 1 denario de Bolskan y 10 denarios romanos cuya cronología oscila entre 138 y 113 a.C.; en dicha publicación se propone para el último denario la fecha de 66 a.C.

ABREVIATURAS

Actas y Memorias	*Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, Madrid
AEA	*Archivo Español de Arqueología*, Madrid
AP	*O Arqueólogo Português*, Lisboa
BRAH	*Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid
BSAA	*Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Valladolid
Campo, *Ebusus*	Campo, M., *Las monedas de Ebusus*, Barcelona, 1976
CAN	Congreso Nacional de Arqueología
García-Bellido	García-Bellido, M.P., *Las monedas de Castulo con escritura indígena*, Barcelona, 1982
Guadán	Guadán, A.M., *Las monedas de plata de Emporion y Rhode*, Barcelona, 1968-1970, 2 vols.
Guadán, *Gades*	Idem, *Las monedas de Gades*, Barcelona, 1963
La Tour	La Tour, *Atlas de monnaies gauloises*, París, 1982
MJSEA	*Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, Madrid
MM	*Madrider Mitteilunguen*, Heidelberg
MMAP	*Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, Madrid
MNE	*Memorial Numismático Españo*, Barcelona
NAH	*Noticiario Arqueológico Hispano*, Madrid
NC	*Numismatic Chronicle*, London
QTNC	*Quaderni Ticinesi di Numismatica e Antiguita Clasica* Lugano
RABM	*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid
RIC	Mattingly, H. y Sydenham, E.A., *The Roman Imperial Coinage. I. Augustus to Vitelius*, London, 1972
Robinson	Robinson, E.S.G., «Punic Coins of Spain and their bearing on the Roman Republican series», *Essays in Roman Coinage presented to Harold Mattingly*, Oxford 1956
RRC	Crawford, M.H., *Roman Republican Coinage*, Cambridge 1974
RRCH	Idem, *Roman Republican Coin Hards*, London, 1969
SNG	*Sylloge Nummorum Graecorum*
Sydenham	Sydenham, E.A., *The Coinage of the Roman Republic*, London, 1952
V	Vives y Escudero, A., *La moneda hispánica*, Madrid, 1926
Villaronga, *Arse*	Villaronga, L., *Las monedas de Arse-Saguntum*, Barcelona, 1967
Villaronga, *MHC*	Idem, *Las monedas hispano-cartaginesas*, Barcelona, 1973

El tesoro de bronces imperiales de Riópar (Albacete)

J.Mª. VIDAL BARDAN

En el año 1923, se halló en Riópar, localidad situada al sur de la província de Albacete, un tesoro de bronces imperiales en el interior de una olla de barro gris, cuando se realizaban faenas agrícolas, en un bancal situado al pie del cerro en que se asienta Riópar.

Las primeras noticias sobre el hallazgo son debidas a Sánchez Jiménez, [1] quién pensaba que el número de piezas encontradas era más numeroso.
Otras referencias al tesoro en cuestión nos la proporcionan Mateú y Llopis, [2] y Centeno. [3]

En la actualidad de este tesoro el Museo Arqueológico de Albacete, [4] posee un total de 225 monedas que fueron adquiridas por compra en dos ocasiones diferentes, y que son el motivo del presente estudio.

1. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. Hallazgos monetarios de la provincia de Albacete. Hallazgo 47. Crónica de los Museos y Comisarías del S.E., Boletín Arqueológico del Sudeste Español (BASE), 1-3, 1945, pp. 210-211; Inventario de los hallazgos monetarios en la provincia de Albacete. Hallazgo 47. Anales del Seminario de Hª y Arqueología de Albacete. Año 1. 1951. pp. 43-47; Museo Arqueológico Provincial de Albacete. II. El Tesoro Numismático de Riópar. Memorias de los Museos Provinciales. Año 1945. Tomo VI. pp. 159-174; Inventario Nacional de Folios Arqueológicos. Nº 704. Tesoro de Riópar. Noticiario Arqueológico Hispánico. Cuadernos 1-3, 1953, Madrid, 1955.

2. MATEÚ Y LLOPIS. H. M. nº 200. Ampurias, VII-VIII, 1945-1946, p. 266.

3. RUI M.S. Centeno. Un tesouro de Aurei do Norte de Portugal. Nº 23, pp. 26-28 Porto, 1978.

4. Agradezco a Dª Rubí Sanz Gamo, Directora del Museo Arqueológico de Albacete, las facilidades dadas para poder estudiar y publicar este tesoro.

Curiosamente este tesoro ha pasado desapercibido a los investigadores, aún cuando plantea uno de los aspectos más interesantes dentro de la problemática del siglo II d.C., por tratarse de uno de los pocos tesoros de sestercios aparecidos en Hispania.

La fecha de ocultación del tesoro debe situarse en torno a la época de Lucio Vero.

CATÁLOGO [5]

GALBA (68-69 d.C)

1.	Sestercio	22,04	33,0	—	MG	RIC I, 395
2.	Sestercio	19,07	32,0	6	BG	RIC I, 436
3.	Sestercio	20,94	32,0	12	BG	RIC I, 438
4.	Sestercio	22,0	32,0	—	MG	RIC I, ?

VESPASIANO (69-79 d.C)

5.	Sestercio	24,78	33,5	6	BG	RIC II, 437
6.	Sestercio	18,75	32,20	—	MG	—
7.	Sestercio	22,92	32,0	—	MG	—
8.	Sestercio	21,93	33,0	—	MG	—
9.	As	12,55	28,5	6	BG	RIC II, 483

TITO (79-81 d.C)

10	Sestercio	21,85	33,5	6	BG	RIC II, 89
11.	Sestercio	21,85	33,5	6	AG	RIC II, 94
12.	Sestercio	21,43	33,0	6	BG	RIC II, 99
13.	Sestercio	21,24	34,0	9	AG	RIC II, 106
14.	Sestercio	21,19	32,0	8	AG	RIC II, 107
15.	Sestercio	22,59	32,0	6	BG	RIC II, 109

DOMICIANO (81-96 d.C)

16	Sestercio	22,69	32,0	8	AG	RIC II, 253
17.	Sestercio	23,37	33,0	9	BG	Idem.
18.	Sestercio	22,05	32,0	8	AG	RIC II, 277(a)
19.	Sestercio	22,09	34,0	12	AG	Idem.

5. Para cada moneda damos su número, valor, peso, módulo, posición de cuños, referidos al cuadrante horario, conservación y cronología. La referencia bibliográfica va referida a: RIC, The Roman Imperial Coinage (RIC), Vol. I-II-III. London 1926-1930.

20.	Sestercio	24,07	33,0	9	BG	RIC II, 281
21.	Sestercio	23,90	33,0	6	AG	RIC II, 313
22.	Sestercio	22,46	34,0	8	AG	RIC II, 315
23.	Sestercio	24,39	32,0	9	AG	Idem.
24.	Sestercio	23,91	34,0	6	AG	RIC II, 342 a
25.	Sestercio	19,30	33,0	6	BG	RIC II, 342 a
26.	Sestercio	17,99	33,0	6	MG	RIC II, 347
27.	Sestercio	23,58	33,0	6	BG	RIC II, 376
28.	Sestercio	24,39	32,0	9	BG	RIC II, 401
29.	Sestercio	23,75	32,0	6	BG	RIC II, 404
30.	Sestercio	23,50	33,0	9	BG	Idem.

NERVA (96-98 d.C)

31.	Sestercio	22,09	33,0	6	BG	RIC II,52
32.	Sestercio	26,11	33,0	9	BG	RIC II, 83
33.	Sestercio	26,11	33,0	9	BG	Idem.
34.	Sestercio	22,89	33,0	12	BG	RIC II, 66
35.	Sestercio	22,89	32,0	9	BG	RIC II, 88
36.	Sestercio	24,35	34,0	8	BG	RIC II, 98
37.	Sestercio	22,04	33,0	—	F	—

TRAJANO (98-117 d.C)

38.	Sestercio	21,71	34,0	1	AG	RIC II, 388
39.	Sestercio	27,78	24,05	7	BG	RIC II, 432
40.	Sestercio	22,46	33,0	9	BG	RIC II, 413
41.	Sestercio	22,05	33,0	8	BG	Idem.
42.	Sestercio	20,06	32,0	7	BG	RIC II, 413
43.	As	8,62	26,0	1	BG	RIC II, 415
44.	Sestercio	25,10	32,0	6	BG	RIC II, 430
45.	Sestercio	20,06	32,0	6	BG	RIC II, 430
46.	Sestercio	22,48	32,0	9	BG	RIC II, 463
47.	Sestercio	24,46	34,0	6	MG	RIC II, 478
48.	Sestercio	23,28	34,0	12	BG	RIC II, 483
49.	Sestercio	23,35	34,0	8	MG	RIC II, 483
50.	Sestercio	24,60	34,0	7	MG	RIC II, 486
51.	Sestercio	24,85	33,5	9	BG	Idem.
52.	Sestercio	23,42	32,0	6	BG	RIC II, 488
53.	Sestercio	22,44	33,5	4	BG	RIC II, 488
54.	Sestercio	22,05	31,0	6	BG	RIC II, 489
55.	Sestercio	25,72	32,0	6	MG	Idem.
56.	Sestercio	23,09	32,0	6	MG	RIC II, 492
57.	Sestercio	22,51	32,0	6	MG	RIC II, 492
58.	Sestercio	25,00	34,0	12	MG	Idem.
59.	Sestercio	25,35	33,0	6	BG	Idem.
60.	Sestercio	22,36	32,0	6	MG	RIC II, 497
61.	Sestercio	26,31	32,0	6	MG	Idem.

62.	Sestercio	25,86	32,0	6	MG	Idem.
63.	As	10,16	27,0	—	MG	RIC II, 500
64.	Sestercio	23,22	34,0	12	MG	RIC II, 503
65.	As	11,98	27,0	6	BG	RIC II, 505
66.	Sestercio	18,70	34,0	7	BG	RIC II, 510
67.	Sestercio	24,96	34,0	7	MG	RIC II, 510
68.	Sestercio	23,80	33,0	6	BG	RIC II, 510
69.	Sestercio	21,76	34,0	9	AG	RIC II, 515
70.	Sestercio	20,58	32,0	7	BG	RIC II, 503
71.	Sestercio	22,57	33,0	6	BG	RIC II, 504
72.	Sestercio	24,79	34,0	12	AG	RIC II, 513
73.	Sestercio	23,43	34,0	6	AG	RIC II, 528
74.	Sestercio	22,66	31,5	6	BG	RIC II, 543
75.	Sestercio	20,75	34,0	9	MG	Idem.
76.	Sestercio	24,32	33,0	6	BG	RIC II, 543
77.	Sestercio	19,07	32,0	6	MG	Idem.
78.	Sestercio	24,00	33,0	8	BG	RIC II, 579
79.	Sestercio	26,06	33,0	6	MG	RIC II, 585
80.	Sestercio	22,65	31,0	7	MG	RIC II, 610
81.	Sestercio	20,40	33,5	6	MG	RIC II, 625
82.	Sestercio	22,52	33,5	6	MG	RIC II, 627
83.	Sestercio	24,52	32,0	6	BG	Idem.
84.	Sestercio	21,47	32,0	6	MG	Idem.
85.	Sestercio	27,42	32,0	6	MG	Idem.
86.	Sestercio	22,77	33,5	8	BG	RIC II, 606
87.	Sestercio	24,06	32,0	6	BG	RIC II, 619
88.	Sestercio	22,49	34,0	—	F	RIC II, 651
89.	Sestercio	26,03	32,0	6	BG	Idem.
90.	Sestercio	21,48	32,0	6	MG	RIC II, 667
91.	Sestercio	23,90	32,0	6	BG	RIC II, 663
92.	Sestercio	25,03	34,0	6	BG	RIC II, 672
93.	Sestercio	24,94	33,5	8	AG	RIC II, 672

ADRIANO (117-138 d.C)

94.	Sestercio	24,25	34,0	6	MG	RIC II, 535 a
95.	Sestercio	23,92	32,0	6	MG	Idem.
96.	Sestercio	21,10	33,0	6	BG	RIC II, 551 a
97.	Sestercio	25,85	33,5	6	BG	Idem.
98.	Sestercio	24,87	32,0	6	BG	Idem.
99.	Sestercio	26,95	32,0	6	MG	Idem.
100.	Sestercio	28,86	36,0	6	MG	Idem.
101.	Sestercio	22,16	32,0	6	MG	Idem.
102.	Sestercio	25,03	33,0	6	MG	RIC II, 552
103.	Sestercio	25,88	34,0	—	F	RIC II, 549 ?
104.	Sestercio	25,16	32,0	6	MG	RIC II, 553
105.	Sestercio	23,19	32,0	8	MG	Idem.
106.	Sestercio	20,98	32,0	12	BG	RIC II, 560 a
107.	Sestercio	25,63	34,0	6	MG	RIC II, 552
108.	Sestercio	24,60	33,0	6	BG	RIC II, 560 a

109.	Sestercio	27,35	34,0	6	MG	Idem.
110.	Sestercio	19,50	32,0	5	BG	Idem.
111.	Sestercio	23,58	33,0	9	MG	RIC II, 562 b
112.	Sestercio	25,85	33,5	6	BG	RIC II, 562 b
113.	Sestercio	20,44	33,0	6	MG	Idem.
114.	Sestercio	24,42	32,0	6	MG	Idem.
115.	Sestercio	19,40	33,0	7	BG	Idem.
116.	Sestercio	21,76	32,0	6	BG	RIC II, 563 a
117.	Sestercio	23,33	33,0	6	BG	Idem.
118.	Sestercio	26,76	33,0	6	BG	Idem.
119.	Sestercio	21,92	33,0	12	BG	Idem.
120.	Sestercio	22,60	32,0	6	BG	Idem.
121.	Sestercio	24,84	33,5	6	BG	Idem.
122.	Sestercio	26,84	32,0	6	MG	Idem.
123.	Sestercio	20,43	32,0	8	BG	Idem.
124.	Sestercio	21,95	32,0	6	MG	Idem.
125.	Sestercio	24,56	32,0	6	MG	Idem.
126.	Sestercio	24,67	30,0	6	MG	RIC II, 580 b
127.	Sestercio	23,88	32,0	8	MG	RIC II, 583 a
128.	Sestercio	24,99	33,5	6	BG	RIC II, 581 b
129.	Sestercio	23,66	34,0	12	BG	RIC II, 583 b
130.	Sestercio	21,74	32,0	6	MG	RIC II, 586 b
131.	Sestercio	23,11	29,0	6	MG	Idem.
132.	Sestercio	24,80	43,0	6	MG	Idem.
133.	Sestercio	25,81	33,0	7	BG	RIC II, 584 a
134.	Sestercio	24,35	34,0	8	BG	RIC II, 596 a
135.	Sestercio	24,27	33,0	6	MG	RIC II, 607
136.	Sestercio	23,86	33,5	6	MG	RIC II, 607
137.	Sestercio	24,15	32,0	6	MG	RIC II, 610
138.	Sestercio	23,67	34,5	6	BG	Idem.
139.	Sestercio	25,77	30,0	6	MG	RIC II, 612 b
140.	Sestercio	22,46	33,0	9	BG	RIC II, 610
141.	Sestercio	23,19	32,0	7	MG	RIC II, 614 a
142.	Sestercio	23,18	32,0	6	BG	RIC II, 614 a
143.	Sestercio	22,75	32,0	6	BG	RIC II, 631 a
144.	Sestercio	23,32	32,0	6	MG	Idem.
145.	Sestercio	24,06	32,0	6	MG	RIC II, 632
146.	Sestercio	22,63	33,0	6	MG	RIC II, 635
147.	Sestercio	23,15	33,0	6	BG	RIC II, 636
148.	Sestercio	24,82	32,0	6	MG	RIC II, 636 b
149.	Sestercio	27,04	33,0	6	BG	Idem.
150.	Sestercio	23,43	33,0	6	MG	Idem.
151.	Sestercio	24,18	32,0	6	MG	RIC II, 636 e
152.	Sestercio	19,59	32,0	6	MG	Idem.
153.	Sestercio	26,53	32,0	6	MG	Idem.
154.	Sestercio	25,04	33,5	6	MG	Idem.
155.	Sestercio	23,77	29,0	6	MG	RIC II, 638
156.	Sestercio	25,23	33,0	12	BG	Idem.
157.	Sestercio	25,26	32,0	6	MG	RIC II, 637 D
158.	Sestercio	23,36	35,0	6	BG	RIC II, 636

159.	Sestercio	25,16	32,0	6	MG	Idem.
160.	Sestercio	25,94	31,0	6	MG	RIC II, 637
161.	Sestercio	22,94	32,0	12	MG	RIC II, 646
162.	Sestercio	25,08	32,0	9	MG	RIC II, 648
163.	Sestercio	21,21	32,0	6	MG	RIC II, 642
164.	Sestercio	24,25	32,0	6	MG	RIC II, 645
165.	Sestercio	23,09	32,0	6	MG	RIC II, 648 d
166.	Sestercio	23,21	32,0	—	F	RIC II, 650 ?
167.	As	10,89	27,0	6	MG	RIC II, 666 e
168.	As	12,20	26,0	6	BG	RIC II, 678
169.	Sestercio	22,97	32,0	11	BG	RIC II, 711 e
170.	Sestercio	25,84	31,0	6	BG	RIC II, 740
171.	Sestercio	21,67	30,0	6	MG	RIC II, 759
172.	Sestercio	26,46	32,0	6	MG	RIC II, 759
173.	Sestercio	21,44	31,0	6	MG	RIC II, 743
174.	Sestercio	24,25	29,0	6	MG	RIC II, 761
175.	Sestercio	24,34	34,0	6	MG	Idem.
176.	Sestercio	22,37	34,0	6	MG	RIC II, 764
177.	Sestercio	23,15	33,0	8	MG	RIC II, 756
178.	Sestercio	22,11	32,5	6	MG	Idem.
179.	Sestercio	19,83	30,0	6	MG	RIC II, 750 e
180.	Sestercio	23,03	31,0	6	MG	RIC II, 785 d
181.	Sestercio	25,65	33,0	6	MG	RIC II, 851 f
182.	Sestercio	21,60	31,0	12	MG	RIC II, 894
183.	Sestercio	27,45	33,0	6	MG	RIC II, 859 f
184.	Dupondio	13,24	23,5	6	BG	RIC II, 974
185.	Sestercio	21,32	31,0	6	MG	RIC II, 970 b
186.	Sestercio	24,91	32,0	12	MG	RIC II, 938
187.	Sestercio	22,35	30,0	6	MG	RIC II, 938
188.	Sestercio	24,58	32,0	6	MG	RIC II, 1059 a
189.	Sestercio	22,75	27,0	5	MG	RIC II, 1063
190.	Sestercio	23,10	33,0	6	MG	RIC II, 1026
191.	Sestercio	28,03	33,0	6	MG	RIC II, 1029
192.	Sestercio	22,92	33,0	8	MG	RIC II, 1030
193.	Sestercio	23,03	33,5	9	MG	Idem.
194.	Sestercio	21,79	32,0	6	MG	RIC III, 530 b
195.	Sestercio	26,58	33,0	12	MG	RIC III, 530 b
196.	Sestercio	21,79	32,0	6	MG	RIC III, 549
197.	Sestercio	23,07	32,0	12	MG	RIC III, 618 a
198.	Sestercio	27,62	32,0	6	MG	RIC III, 716 a
199.	Sestercio	22,75	31,0	6	MG	RIC III, 717 a
200.	Sestercio	27,10	30,0	8	MG	RIC III, 717 b
201.	Sestercio	26,16	30,0	12	MG	RIC III, 747 a
202.	Sestercio	20,87	32,0	12	BG	RIC III, 767 a
203.	Sestercio	21,69	32,0	12	MG	Idem.
204.	Sestercio	25,37	32,0	6	BG	RIC III, 888
205.	Sestercio	23,03	32,0	9	MG	RIC III, 943 a
206.	Sestercio	24,82	29,0	12	MG	RIC IIII, 967
			FAUSTINA I			
207.	Sestercio	21,48	32,0	12	MG	RIC III, 1103

208.	Sestercio	22,34	29,6	12	MG	RIC III, 1107
209.	Sestercio	22,65	32,0	12	MF	RIC III, 1119
210.	Sestercio	25,08	34,0	12	MG	RIC III, 1103

MARCO AURELIO (161-179)

211.	Sestercio	23,86	33,0	8	MG	RIC III, 855
212.	Sestercio	26,85	33,0	6	MG	RIC III, 861
213.	Sestercio	24,56	31,0	6	MG	RIC III, 861
214.	Sestercio	23,65	29,0	12	MG	RIC III, 861
215.	Sestercio	27,32	33,0	6	MG	RIC III, 862
216.	Sestercio	24,90	31,0	12	BG	RIC III, 931
217.	Sestercio	23,15	26,0	8	BG	RIC III, 1621 ?

FAUSTINA II

218.	Sestercio	24,00	29,0	12	MG	RIC III, 1638
219.	Sestercio	23,39	29,0	8	BG	RIC III, 1638
220.	Sestercio	19,35	30,0	6	MG	RIC III, 1307
221.	Sestercio	24,37	34,0	12	BG	RIC III, 1635
222.	Sestercio	24,35	28,5	8	MG	RIC III, 1653
223.	Sestercio	23,64	29,0	12	BG	RIC III, 1686

LUCIO VERO

224.	Sestercio	28,27	32,0	12	BG	RIC III, 1383
225.	Sestercio	27,35	32,0	9	BG	RIC III, 1456

MOTIVO DE LA OCULTACIÓN DEL TESORO

El reinado de Marco Aurelio (161-180) se vió envuelto en guerras constantes y extendidas por casi todas las fronteras. Hispania no sería una excepción en estas preocupaciones militares de Marco Aurelio. Superó airoso la grave situación gracias a los excelentes generales de que supo rodearse. De su largo reinado, de casi 20 años, cabe resaltar para Hispania como hechos principales; la invasión mora y la inquietud de la población peninsular que las fuentes claramente indican para Lusitania. Sobre ambos acontecimientos estamos mal informados, así como su alcance, causas y consecuencias.

Por otra parte, hay una serie de acontecimientos que no sería extraño se hallaran relacionados entre sí y no parece deban excluirse ciertas concomitancias socioeconómicas entre el descontento producido por las levas militares para Mauritania y ciertas dificultades en el comercio de minerales que iban desde Lusitania a través de la Bética en busca de los puertos de la costa meriodional atlántica. Pudo

contribuir a crear cierta inquietud social el proceso de formación de grandes latifundios; las restracciones impuestas a los espectáculos circenses; la total extinción del viejo clan hispano, preponderante desde finales del siglo I, y la menguada atención a Hispania.

Algunos han buscado un denominador común a estos hechos pensando en un incipiente despegue de las provincias de Hispania respecto a Roma, que auguraban ese sentimiento de autonomía o esbozo de nacionalismo y que se perfila en el apoyo hispano a las revueltas de Materno y Albino, que vamos a presenciar en los años siguientes. Este localismo se había hecho presente ya bajo Antonino Pío en la revuelta de Cornelio Prisciano, según opina Alföldy; se agudiza de ahora en adelante.

Las incursiones moras están suficientemente comprobadas en los textos y la arqueología; también la Historia Augusta insinúa que hubo conatos de rebelión hispana, sobre todo promovidos por los lusitanos, pero nada indica que ambos hechos fueran simultáneos.

Algunas inscripciones confirman la invasión, así como algunas monedas de Cómodo de los años 177 y 178, en los que aparece Mauritania y un moro a caballo. La peligrosidad de la invasión mora obligó al cambio de provincia senatorial, que tenía la Bética bajo el mando de un procónsul, en provincia imperial con un ejército a las órdenes de un legatus del Emperador. También, con este motivo, Septimio Severo, el futuro Emperador, cesó como quaestor para dar paso a un mando militar.

Thouvenot y Fernández Chicarro[6] entienden que hubo dos invasiones: una situada entre los años 170-172, sofocada por Aufidius Victorinus como propretor y por Aelius Romanus que figura como debellator hostium provincias Hispaniae, quizás este último fue el que acabó con las revueltas de los hispanos, y preferentemente lusitanos ya que se habla de debellator y de todas las provincias hispanas y no sólo de una, la Bética, en la que se había concentrado la presión mora. De Aufidio sabemos que combatió en la Bética con los efectivos de la legio VII Gemina que por un tiempo tomó asiento en Itálica.

La segunda ivasión había tenido lugar el año 175, llegando a amenazar la Lusitania, la que motivó la participación de Vallius Maximus procurator de aquella provincia lusitana y que dispondría a sus órdenes de algunas unidades auxiliares situadas en los distritos y que dispondría a sus órdenes de algunas unidades auxiliares situadas en los distritos mineros. Vallio Máximo llegó a desembarcar en Mau-

6. De la invasión mora se ha ocupado VON PREMERSTEIN, THOUVENOT, GARCÍA Y BELLIDO, C. FERNÁNDEZ CHICARRO, ROMANELLI; véase una recopilación de las fuentes y reciente estudio de la cuestión en J.M. BLÁZQUEZ, Hispania desde el año 136 al 235, en Hispania, XXXV, 1975,1975, pp. 67 y ss.; E. GONZALVES, Notas sobre las invasiones de bereberes en la Bética época de Marco Aurelio, Cuadernos de la Biblioteca Española en Tetuán, 13-14, 1976, pp. 217 y ss.

ritania persiguiendo a los invasores. El hecho de esta segunda invasión es rebatido por C. Castillo y Pflaum, quiénes piensan también que el movimiento lusitano fue escaso, pues en el año 176 el mando de la Bética está de nuevo en manos de un gobernador senatorial. Paralelamente a las campañas citadas, se había desarrollado un labor preventiva de desembarcos en las costas hispanas a cargo de L.I. Velilius Gratus, y otra labor de vigilancia dentro de la propia Mauritania, para impedir la formación y llegada de refuerzos moros. La dirección suprema de todas estas campañas de pacificación de la Bética parece, según Roldán, estuvo en manos de Tiberio Claudio Cándido en calidad de legatus Augusti; Para estas campañas tuvieron que desplazarse tropas de Macedonia y hubo fuertes luchas para impedir los asedios a Singilia Barba y a Itálica. De todos modos la Bética parece que fue duramente saqueada, pues apenas debían existir ciudades fortificadas.

No escasa decadencia económica de la Bética fue la más directa consecuencia de estos años de escasez de productos béticos en Roma. Aunque esta crisis del comercio debió estar localizada en algunos productos y regiones. Pero no se puede negar la crisis, siquiera local: a partir del año 170 cesan por unos años las dedicatorias a los Emperadores.

Con Marco Aurelio no existe ningún testimonio privado del culto imperial; abundan la de los soldados, siete. Otros datos parecen inclinarnos a pensar en esta crisis económica: las bandas de Materno se moverán inquietantes por Hispania en el año 186; una inscripción de Sevilla nos habla de que Marco Aurelio hubo de reducir los impuestos por la penuria económica. Pero, con ser evidentes ciertos hechos de crisis económica en determinadas zonas, no existe evidencia para otras regiones. Los últimos reclutamientos efectuados con motivo de las guerras contra los moros de Mauritania y en la Bética debieron ser el detonante de la revuelta. Y también la evasión a Italia de hombres y capitales; en este mismo pasaje recuerda a los senadores no nacidos en Italia la obligación que tenían de adquirir tierras en la Península Italiana hasta una cuarta parte de sus bienes. A una sangría en hombres, las guerras de Mauritania, se añadía la descapitalización de Hispania; pues aunque en estos momentos apenas surgían nuevos hispanos senadores, los hijos de los prohombres hispanos de tiempos anteriores vivían en Italia, pero seguían manteniendo mayormente sus propiedades en Hispania y se veían afectados por tales medidas. Se trataría, pues, en Hispania, de una crisis de «circulación monetaria» que el lujo de las ciudades y ciudadanos había incrementado junto con la baja del comercio bético. A ello se añadirían cuantiosos gastos de las ciudades del sur que hubieron de construir murallas para prevenir desastres como los producidos por la invasión mora. Así, Carmona, Baelo, Evora, Ilipa, Itálica, Carteia, hubieron de fortificarse; y sabemos cuán costosas eran tales obras.

En consecuencia, no podemos hablar de decadencia o crisis social y económica para el mediodía hispano, pues era localizado, y en lo que respecta al norte, tanto en sus distritos mineros como en las zonas agrícolas, nada autoriza a afirmar

tal decadencia: el dinero de las minas y el servicio militar habían capitalizado el campo que, por otra parte, había encontrado una adecuada y generalizada explotación.

Estudio Numismático del yacimiento tardorromano del Albir (Altea-Alacant)

CAMPAÑAS 1979-85

RAFAEL ARROYO ILERA

El presente estudio corresponde al análisis de los materiales procedentes del yacimiento romano del Albir, en la localidad alicantina de Altea. Yacimiento cuya dirección de los trabajos de excavación ha estado desde 1979 en manos e D. Guillermo Morote Barberá.[1] Y ha sido por encargo suyo intentar realizar esta primera aproximación de las monedas aparecidas entre las campañas de 1979 a 1985.

Hasta la fecha la excavación del yacimiento de El Albir ha supuesto un total de siete campañas, desde 1979 a 1985. De las cuales se ha obtenido los restos de dos necrópolis del siglo IV y las dependencias de unas *termas* o *balneas*, según Morote.[2]

La primera necrópolis fue excavada durante los años 1979 y 1981 y dio como resultado la localización de 45 tumbas de diversa tipología, desde ánforas utilizadas como ataúdes, pasando por las fosas en la tierra tapadas por enormes losas, a ataúdes de madera protegidos por *tegulae* planas. Los materiales que contenían las tumbas, jarros, vasos y copas de vidrio son todos ellos del bajo imperio romano.

1. Hacemos constancia de nuestro agradecimiento al Sr. MOROTE por las facilidades dadas en la consulta de los materiales numismáticos. Asi como la autorización para publicar esquemas y planos pertenecientes a la memoria de la excavación.
2. MOROTE BABERA, J.G. La necrópolis de El Albir. *Papers d'Educació i Cultura* pag. 22 (València 1985).
   MOROTE BARBERA, J.G. El Conjunto bajo imperial de El Albir, *Diez Años de arqueología alicantina* (en prensa).

La segunda necrópolis aportó otros datos complementarios. Se trata de un monumento funerario de tipo familiar. Son tumbas dispuestas en el interior de una construcción cuadrangular y de gruesos muros, formados por piedras trabadas con argamasa (cal y arena) en la base, y de adobes en las paredes altas. El interior debió de estar pintado con estucos rojos. Por los restos dados en la excavación estaba dividido en dos sectores: el primer piso es de tierra batida con una sola tumba, y en el segundo sector las tumbas están hechas de obra. Las fosas se hallan separadas por delgados tabiques.

En cuanto a la fachada se encuentran tres gruesas bases de pilares que debían de dividir el edificio, con entradas individuales.

Con posterioridad a la destrucción del monumento funerario el lugar fue utilizado para nuevos enterramientos. El lado norte del edificio la rampa de *opus signinum* fue cortada para aprovechar la cara del muro exterior y situar allí varios enterramientos. Y rodeando la construcción se hallaron varias tumbas de inhumación en ánfora lo que al parecer de Morote corrabora su hipótesis.

Además de los restos descritos se encuentran el conjunto de las termas o *balnea*, de la que queda todavía una gran parte por excavar.

En cuanto a los materiales numismáticos obtenidos hasta la fecha son un total de noventa y ocho piezas, de las cuales sesenta y una están dentro de la posibilidad de clasificación y el resto totalmente frustras. En este sentido hay que señalar que la proximidad del mar ha sido un elemento negativo para su conservación, ya que la oxidación es de tal calibre que la moneda llega a deformarse de tal manera que se transforma en una auténtica bola de metal.[3] Curiosamente las monedas mejor conservadas son las que se hallaron en las diversas tumbas de las dos necrópolis, quizá por haberse conservado dentro de una bolsa de tela, como en la tumba número 19.

Composición del material. En líneas generales el material numismático obtenido hasta la fecha es bastante homogéneo, como resultado, quizá, de los estratos que se han ido excavando. Una primera aproximación nos daría este esquema.

Siglo I	1.61 %
Siglo II	0.00 %
Siglo III	3.22 %
Siglo IV	95.16 %

Del siglo I se trata de una sola pieza, de acuñación provincial, posiblemente, su mal estado de conservación nos obliga a manifestar una gran reserva. Pero de todas las maneras se trata de una moneda de circulación residual. En cuanto al siglo II hasta la fecha no se ha obtenido dato alguno, es muy posible que no se

3. La mayor parte de las monedas fueron limpiadas por diversos procedimientos por la arqueología S. ASINS VELIS, a la que hacemos constancia de nuestro agradecimiento.

haya llegado en la excavación hasta dicha época. En cuanto al siglo III con un porcentaje de sólo el 3.22 % es de finales de siglo y con DIVO CLAUDIO de imitación con los problemas que este tipo de piezas presentan al intentar saber su real cronología.

El siglo IV es el centro de todo lo realizado hasta ahora, prueba de ello es el 95.16 % que presenta en el conjunto de los materiales.

El reparto cuantitativo por emperadores nos dan los siguientes porcentajes:

Emperador	%
Caligula	1.61
Claudio II	1.61
Diocleciano	1.61
Maximiano	1.61
Constantino I	6.45
Constantino II	8.06
Constante	6.45
Constancio II	45.16
Juliano II	8.06
Valente	8.06
Valentiniano I	1.61
Valentiniano II	8.06
Graciano	1.61

A primera vista salta el número elevado de las acuñaciones de Constancio II frente al resto, en particular las del periodo que va desde el 346 al 361. La primera parte del siglo IV está mal representada, faltan desde luego las acuñaciones de Constantino I que en el caso del Albir sólo representan un 6.45 %. Esta falta del numerario de la primera mitad del siglo nos inclina a pensar que estamos ante restos de circulación monetaria, pero esto lo podremos observar mejor cuando analicemos las diferentes piezas dentro del marco arqueológico en donde aparecieron.

Por otro lado encontramos un conjunto también homogéneo correspondiente al último cuarto de siglo en particular las emisiones de los valentinianos.

Si comparamos estos materiales con los obtenidos en las excavaciones del *Portvs Ilicitanvs*, lugar no muy lejano del que estamos estudiando[4] Constancio II será también el monarca cuyas emisiones están mejor constatadas, con un 8.57 %. La diferencia estriba que también Constantino I ocupara un lugar significativo en la circulación de la primera mitad del siglo, aspecto no comparable en el caso del Albir, por ahora al menos.

4. ARROYO ILERA, R. Estudio numismático de las excavaciones en el Portvs Ilicitanvs. Santa Pola (Alicante). Campañas 1982 y 83. *SAGUNTVM* nº 20 pag. 257 (València 1986).

El reparto de las emisiones y de los reversos a lo largo del siglo IV es algo diferente a lo que pudimos observar en el Portvs Ilicitanvs y en el Grau Vell de Sagunt.[5] Cuantitativamente es como sigue:

Reversos	%
Concordia militum	1.69
VOT X	1.69
Gloria exercitvs (2est.)	3.38
Gloria exercitvs (1est.)	13.55
Aetern-a Pietas	1.69
Victoriae DD Avhh Q NN	15.25
Fel temp reparatio (caballero)	35.59
Spes Rei-publicae	8.47
Gloria romanorvm	1.69
Securitas Reipublicae	6.77
Victor-ia Avgg	1.69
Vot XV Mult XX	3.38
Salus rei-publicae	5.08

La masa monetaria del siglo IV se centra básicamente en el tipo *Fel temp reparatio* del módulo de la media maiorina y del tipo caballero lanceando a enemigo caído. Son emisiones, según cecas, que oscilan entre el 348 y el 354, son por otra parte el tipo de moneda de este periodo más abundante en los hallazgos.[6] Que en el caso del Albir se prolonga con las acuñaciones de Juliano II. Representa cuantitativamente el 35.59 % del total del siglo IV.

Otro momento significativo a lo largo del siglo es el que corresponde al periodo valentiniano, básicamente entre el 364 y el 392. Destacando fundamentalmente las acuñaciones de Valentiniano II. Se trata de las pequeñas piezas del tipo *Salus rei-publicae* o de *Victor-ia Augg*. De todas las maneras pensamos que la herencia de las medias maiorinas de Constancio II o de Juliano, se realizara sobre el tipo de la *Securitas reipublicae*, las cuales suponen un 6.77 %, y que perduraran residualmente con las pequeñas de los *Salus* o *Victoria*.

Un aspecto que nos llama la atención en el conjuto de la masa monetaria del siglo IV es la falta de acuñaciones de Constantino I, y sobre todo la falta de las

5. ARROYO ILERA, R. Análisis numismático de las excavaciones del Grau Vell (Sagunt-València). Campañas de 1983-84. *SAGUNTVM* nº 19 pag. 225 (València 1985).
6. KENT, J.P.C. *The Roman Imperial Coinage*, VIII. (London 1981)
KENT, J.P.C. Fel temp reparatio en *Numm. Chron* 1967. El tipo de maiorinae ligera y la media maiorinae cesaron en las Galias hacia finales del 349. DEPEYROT. G. *Le numéraire gaulois du IVe. siècle. Aspects quantitatifs* Oxford 1982.

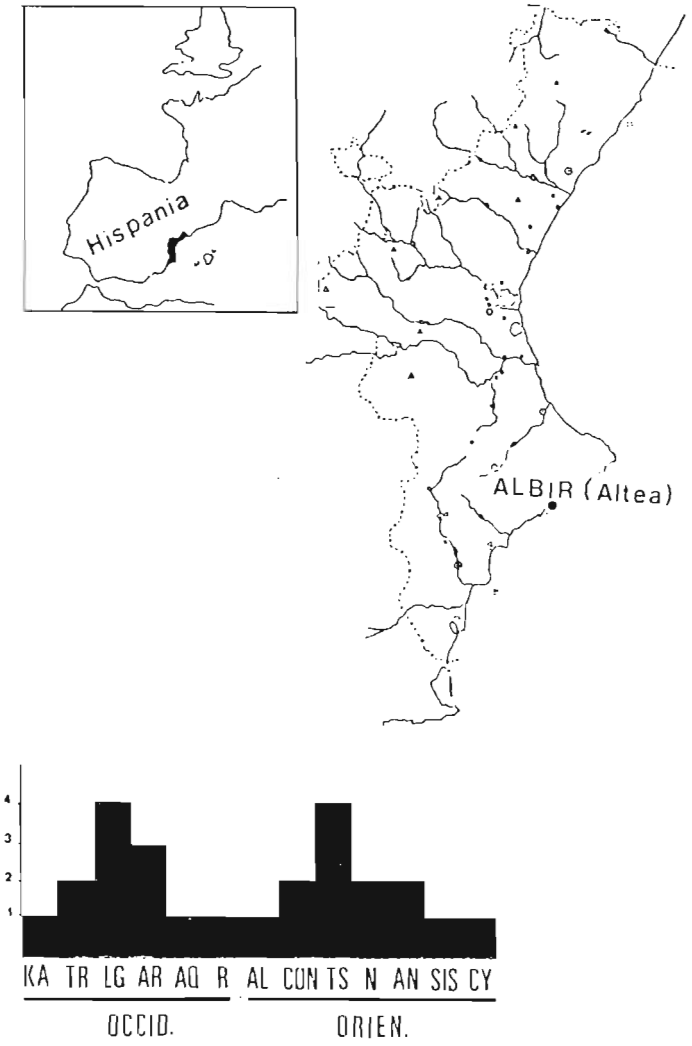

Fig. I. Situación geográfica del yacimiento.
Histograma de las cecas occidentales y orientales.

acuñaciones del tipo *Reparatio Reipvb* muy abundantes en todos los hallazgos de la Península.[7]

Distribuición del material numismático en el yacimiento arqueológico

De una manera simple cabría diferenciar dos zonas: las termas y el complejo de las dos necrópolis. El primer conjunto se halla dividido en sectores y catas (fig. 1 y 2) Básicamente el mayor contingente de monedas se halla en las catas D, D-F y E. En el primero la moneda más antigua es de Maximiano de la ceca de Cartago, y la más reciente un nummus del tipo *Salus Rei-publicae* del 383-392. Existiendo una cierta continuidad en las emisiones sobre todo a partir del 330. Las emisiones mejor representadas son del tipo *Gloria Exercitvs* (2 y 1 estandarte) y los *Fel temp reparatio* del 354.

La cata D-F presenta un tipo de material en consonancia con el anterior, como es lógico. Como moneda residual se halla un as del alto imperio, pero la mayor parte del material corresponde al periodo entre el 340 (*Gloria exercitvs*) y el 383-392 (*Salus Reipublicae*) Hay como en la cata anterior algún ejemplar del tipo *Victoriae DD Avgg QNN* del año 346-348.

La cata E ofrece materiales armismáticos situados entre el 337 y el 364, como la única excepción de un pequeño *Divo Claudio* del tipo de altar de características locales, situado en el 274 en adelante. De esta parte siguen sobresaliendo los ya mencionados *Gloria exercitvs* y los *Victoriae DDAvgg QNN*.

En cuanto a la parte de las termas, hasta la fecha, ha ofrecido escasos materiales. Como desde el punto de vista de la excavación se encuentra dividido en sectores y zonas, la III es la más importante, sobre todo porque coincide con el desagüe de la bañera, lugar en donde se hallaron varios nummi, de entre los años 346 a 354. La zona II correspondió al hipocampo y la zona I a la bañera, que fueron los lugares de pequeños hallazgos. De ellas la más reciente es la segunda con un numnus del 383 del tipo *Salus Rei-publicae*.

La necrópolis ocupa dos espacios diferenciados, la denominada necrópolis II se encuentra dentro de un contexto del mausoleo rodeándole. Y la nº I está en un espacio más abierto (Fig. 3 y 4). En el primer caso el material numismático apareció en superficie al lado del muro Este del denominado «mausoleo». Se trata de piezas que se sitúan en un periodo muy concreto y coherente, hacia la mitad del siglo IV, 348 a 368 d C.

7. CALLU, J.P. Reparatio Reipvb. Un probléme de circulation monétaire. *NVMMVS* 2ª serie (Porto 1978). SERRANO, E. y LUQUE MORAÑO, A. Monedas del tipo Reparatio Republicae de una villa de Cártama (Málaga). *Numisma* vol 150-55 (Madrid 1978)
ASINS VELINS, S. Análisis de las emisiones reparatio reipublicae de Granatianus (Numario del Ayuntamiento de Valencia) *Gaceta Numismática* Nº 78 (Barcelona 1985).

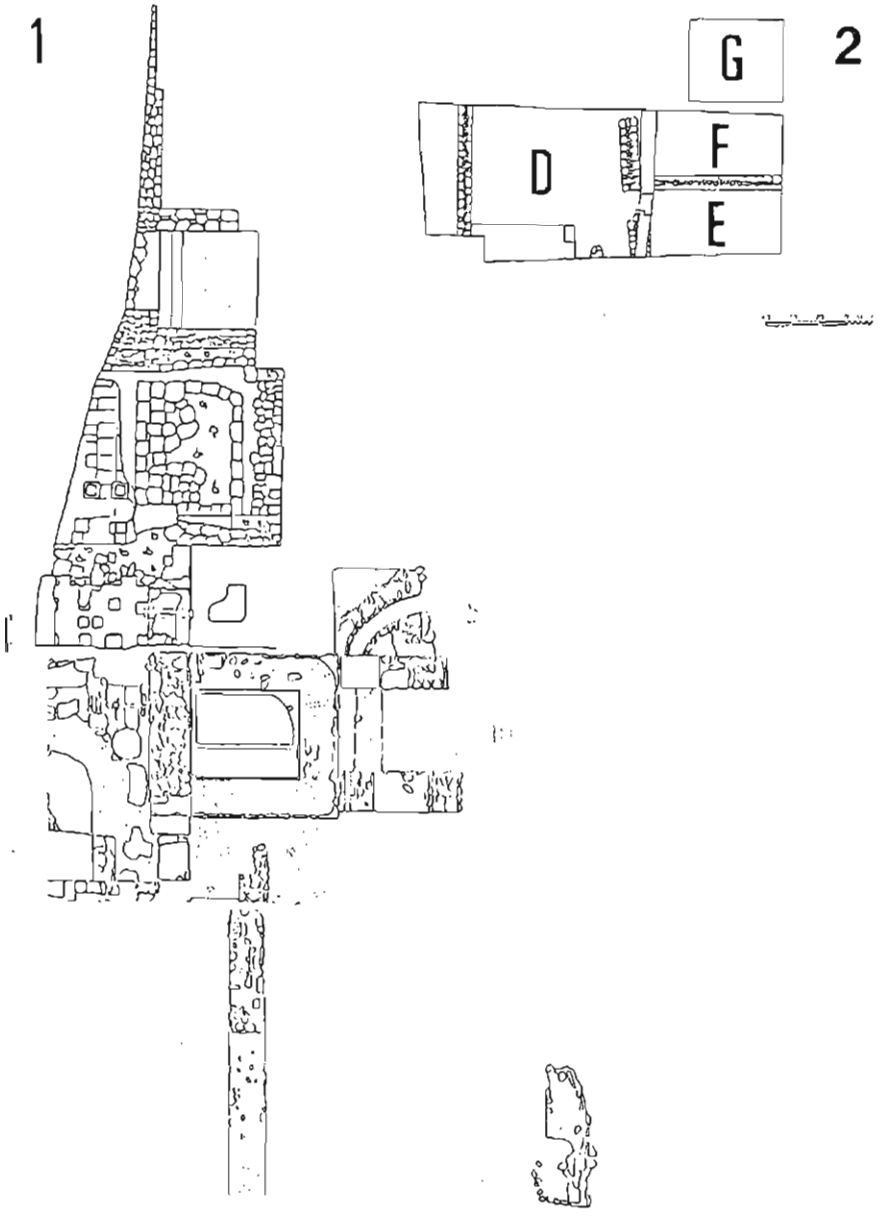

Fig. II. N.º 1. Plano de las termas.
N.º 2. Plano de las diferentes habitaciones.

La pieza más antigua se trata de un nummus póstumo de Constantino del tipo *Aetern-a Pietas* del 337-40 acuñado en Arelate. Y la más moderna un nummus de Valente del tipo *Securitas Reipublicae* del 368-75. Pero el material más abundante es sin duda los nummus de Constancio II y Juliano del tipo *Fel temp reparatio* (caballero).

De las tumbas que existen en la zona del mausoleo, sólo tres, la número 14, 15 y 9 contuvieron material numismático. Su datación, al menos en dos de ellas (tumbas 9 y 15) es semejante. La más antigua es la número 14 con un nummus de Constante del tipo *Victoriae DD Avgg QNN* del 340 d C. En cambio la número 9 y la 15 pertenecen al periodo posterior del Constancio II y de Juliano, en unas fechas que pueden oscilar entre los 353 y 360 con los tipos muy comunes del *Fel temp reparatio* (caballero).

La existencia de estas pequeñas monedas en el interior de las tumbas se debe fundamentalmente a la antigua creeencia del pago al *viejo Creonte* para el paso de la laguna Estigia. Se situaban estas monedas en la boca del difunto. Por ello en la excavación este material aparece al lado de la cabeza.[8]

De las tumbas mencionadas la número 15 es doble, una superior más cortza y un inferior más alargada. La superior contenía dos monedas: Constancio II, *Fel temp reparatio*, Lugdunum 353-55 y Juliano II, *Fel temp raparatio*, Arelate. 355-60. Y la tumba inferior únicamente una de Juliano II, *Spes Rei-publica*, Arelate. 355-360. Desde luego la inferior es anterior a la superior, pero en un espacio de tiempo mínimo, pues las emisiones que ofrecen de Constancio II y sobre todo de Juliano II son prácticamente cohetanas, o en todo caso debería de modificarse la fecha del tipo *Rei-publice* de Juliano II.

8. El precio de la travesía que se pagaba a Caronte lo menciona por primera vez Aristofanes, *Ranas* 139, 270. Autores posteriores aseguran que la moneda que se colocaba entre los dientes de los muertos tenía esta única finalidad. Sin embargo es muy dudoso, según Rohde, que la costumbre de enterrar una moneda juntamente con el cadáver se deba al deseo de entregar al muerto el precio que debe pagar al barquero; muy discutible es ya que la representación de Caronte y de su barca haya tenido una fuerza dogmática suficiente para dar nacimiento a un uso tan típico, que consiste en una operación material. Este uso, al parecer, no se encuentra nada más que en las tumbas del mundo griego, en fecha posterior al empleo de la moneda, y que se conservará con gran tenacidad en muchas regiones del Imperio Romano hasta bastante tarde, y a través de la Edad Media perdurará en algunos lugares hasta época reciente. Es posible que esta costumbre tuviera en sus orígenes alguna relación con el oficio del barquero y que luego la explicación aclaratoria de la extraña costumbre se haya convertido en creeencia popular. Sería más lógico parangonar este hecho con todas las demás costumbres con las que en muchos lugares se satisfacía a los muertos mediante unos dones muy tenues casi simbólicos en el funeral o en la tumba. Tal vez el óbolo fuera un leve símbolo de la propiedad del muerto que, según el antiquísimo derecho de las almas, se enterraba con él. No debe de descartarse, tampoco, la posibilidad de que con esta moneda se intentara comprar para el muerto aquel buen trato que tuvo en la vida. RHODE, ERWIN. *El culto de las almas y la creencia en la inmortalidad entre los griegos.* Vol. I pag. 291-92. (Barcelona 1973).

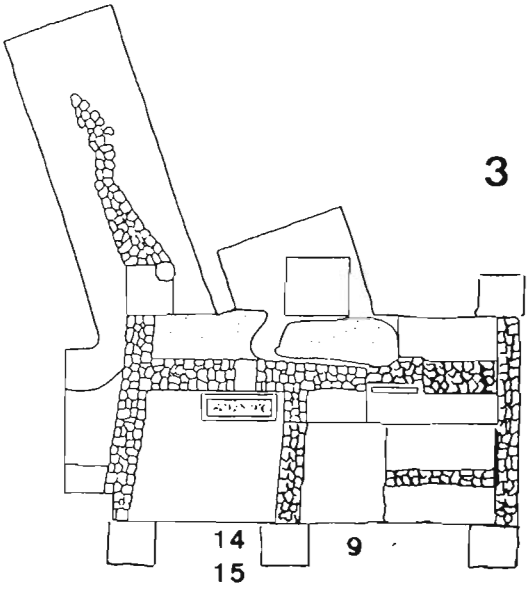

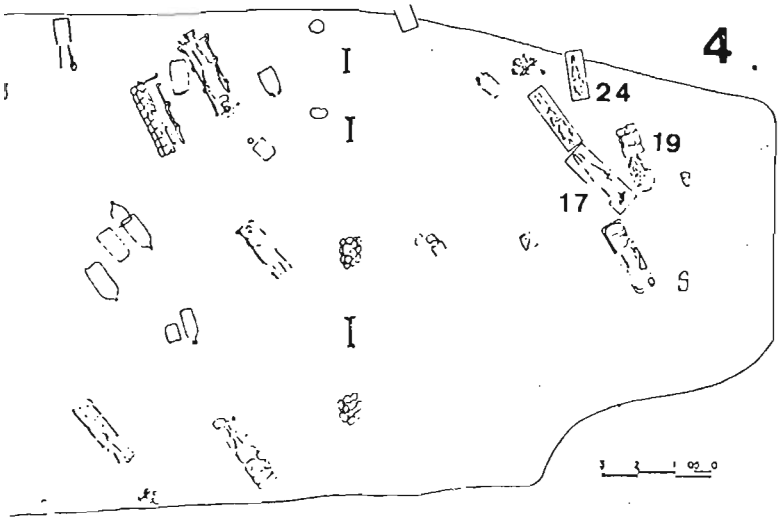

Fig. III. N.º 3. Mausoleo y Necrópolis I.
N.º 4. Necrópolis II.

Procedencia del material.

Dentro del análisis numismático tiene un especial interés el analizar la procedencia de las monedas atendiendo a las referencias que las cecas nos ofrecen. En este sentido la primera observación es constatar la cantidad de talleres que podemos ver reflejados, que en nuestro caso son cifras muy equilibradas entre los talleres occidentales y los orientales.

Talleres occidentales ..... 46.15 %
Talleres orientales ..... 53.84 %

En principio hay un mayor predominio de las cecas orientales frente a las occidentales, lo cual es atípico dentro de la circulación monetaria del territorio,[9] en donde atendiendo al aprovisionamiento, siempre se ha observado un número mayor de las cecas occidentales sobre las orientales.

Grau Vell	*(Saguni)*[10]	*Portvs*	*Ilicitanvs*[11]
Occidentales	78.94 %	Occidentales	92.85 %
Orientales	21.05 %	Orientales	7.15 %

La única explicación que cabría dar a este dato es el de la situación costera del yacimiento, lo que permitiría tener acceso a especies monetarias procedentes de otras cecas que llegarían por mar. Esta interpretación será posible probarla el día que terminada la excavación de todo el yacimiento se tenga una idea clara de lo que representaba ese núcleo humano, aspecto que hoy por hoy no es posible todavía deducir.

Interesante también resulta la descripción individual de los talleres:

Cartago	4 %	Alejandría	4 %
Treveris	8	Constantinopla	8
Lugdunum	16	Tesalonica	16
Arelate	12	Nicomedia	8
Roma	4	Antioquia	8
Aquileia	4	Siscia	4
		Cyzicvs	4

Las mismas cifras que ofrece el análisis individual tampoco se ajusta a lo que sería el aprovisionamiento considerado tradicional. En el caso del Albir, Lugdunum y Arelate representarían el 16 y 12 % respectivamente, cuando los datos de otros yacimientos semejantes son:

9. ARROYO ILERA, R. *Numario de la Universidad de València.* pag. 182 (València 1984).
10. ARROYO, Grau Vell, ob. cit. Cifras reelaboradas sobre los datos que contiene el trabajo.
11. ARROYO. Portvs Ilicitanus. Ob. cit. 4

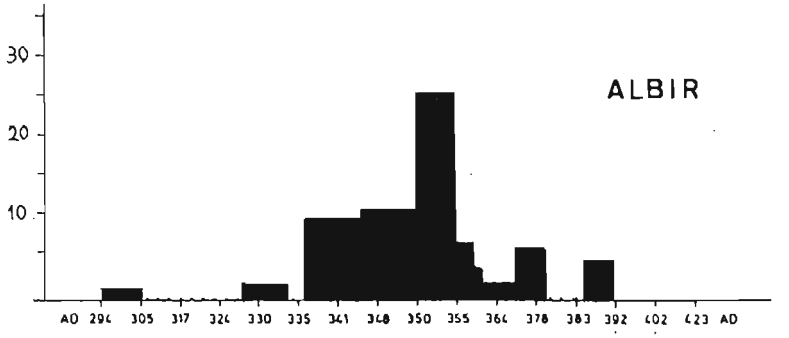

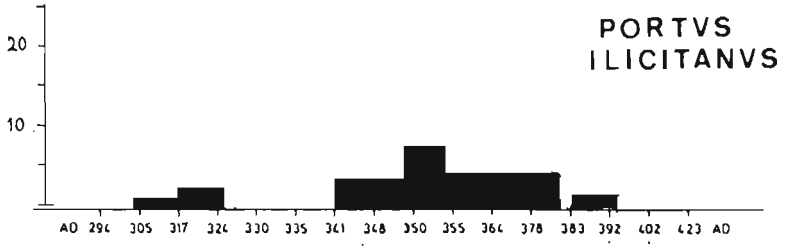

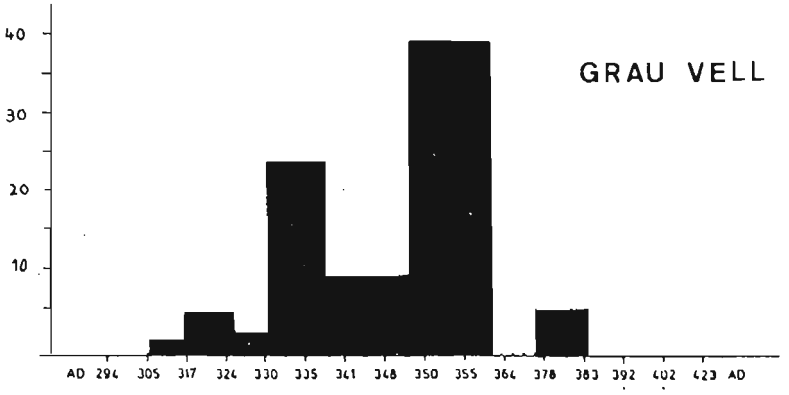

Fig. IV. Histogramas de la circulación monetaria de los yacimientos del Albir, Portvs Ilicitanvs y Grau Vell.

Grau	*Vell*	*Portvus*	*Ilicitanvs*
Roma	35.55 %	Arelate	28.57 %
Arelate	46.66 %	Treveris	28.57 %
		Roma	21.43 %

Sólo Arelate estaría en consonancia, pero no Lugdunum, que en contadas ocasiones debió de aprovisionar a esta costa de Hispania. Pero si que cabe explicar dicha ceca si situamos sus monedas dentro de un periplo marino costero.

En cuanto a los talleres orientales la falta de una coherencia es su característica más notable.

Albir		*Grau Vell*		*Portvs Ilicitanvs*	
Tesalonica	16 %	Constanti.	50 %	Cyzicvs	7.14 %
Constanti.	8 %	Siscia	25 %		
Nicomedia	8 %				
Antioquia	8 %				

Está claro que se trata de monedas que llegan a la costa valenciana de una forma accidental y como resultado de unos contactos muy diversos. De ahí que no exista una línea de conexión entre ninguna de ellas. En todo caso y aceptando los riesgos que supone cualquier hipótesis, la referencia geográfica de dichos talleres sólo nos serviría para sospechar el mayor o menor contacto de las relaciones marítimas.

En resumen nos encontramos ante un yacimiento arqueológico costero de cierta envergadura, con restos de necrópolis destacadas. Con una habitabilidad importante, al menos, en el siglo IV dC, pero en una fase todavía temprana de investigación para sacar una serie de conclusiones, que en cualquier momento con la aparición de nuevos materiales puede variar. Desde el punto de vista numismático el hecho más significativo es el volumen de monedas que aparecen en un contexto perfectamente delimitado como son las tumbas de las dos necrópolis. Los resultados son provisionales y esperamos que nuevas campañas de excavación permita llegar a otros materiales y a unas conclusiones más determinantes.

INVENTARIO Y DESCRIPCIÓN

1. Segobriga. As. (?) Caligula a izquierda. Corona de laurel. 37-41 d C. 5.2 gr. 30 mm. 9 pos. cuño. Vives. IV-24 CLVI 12. Testigo entre D y F.

2. Antoniniano. DIVO CLAUDIO. Altar con compartimientos. Año 274. 1.20 gr. 15 mm. 8 pos. cuño. Cata E Nivel cenizas.

3. Diocleciano. nummus. Alejandría. Emisión $\frac{\Delta}{\text{ANA}}$ 296-7 d C. Concordia Militum. 2.60 gr. 20 mm. 12. RIC 46. Tumba. Campaña 1984.

4. Maximiano. nummus. Cartago. Emisión FK. Año 303. Corona de laurel dentro VOT X.X 2.8 gr. 21 mm. 1 RIC 38. Cata D. 0.40-0.80.

5. Constantino II. nummus. Constantinopla. Emisión CONSΘ. Año 330-3 d C. GLORIA EXERCITVS (Dos estandartes) 2.10 gr. 19 mm l. RIC 579.60 Cata D. 40-80.

6. Constantino II. nummus. Tesalonica. Emisión SMTSB. Año 330-3 GLORIA EXERCITVS (Dos estandartes) 2.40 gr. 19 mm. 19. RIC 524. 184. Cata D. 40-80.

7. Constante o Constancio II (¿). Nummus. Año 340 d C. GLORIA EXERCITVS (Un estandarte). 1.20 gr. 14 mm. 8. Muy desgastada. Cata D. 60-80.

8. Constante. Nummus. Treveris. Emisión TRP. Año 340 d C. GLORIA EXERCITVS (un estandarte). 1.80 gr. 16 mm. 8. RIC 144. 86. Testigo entre cata D y F.

9. Constantino I. nummus. Nicomedia. Emisión SMNΔ. Año 370-40 d C. GLORIA EXERCITVS (Un estandarte). 1.30 gr. 16 mm. 7. RIC 472.17. Cata E, nivel 100-120. Campaña 1981.

10 Constantino I. Nummus. Nicomedia. Emisión SMNΔ. Año 337-40 d C. GLORIA EXERCITVS (un estandarte) 1.40 gr. 16 mm. 6. RIC 472.17. Cata E, nivel 100-120. Campaña 1981.

11. Constante. Nummus. Lugdunum. Emisión $\overset{Y}{\overline{TLG}}$, Año 340-341. GLORIA EXERCITVS (un estandarte) 2.80 gr. 16 mm. 1. Bastien 31. Cata F 20-40 Campaña 1983.

12. Constancio II. Nummus. Antioquía. Emisión SMANΘ. Año 337-47. GLORIA EXERCITVS (Un estandarte) 1.60 gr. 16 mm. 7. RIC 515-49. Cata D. 40-80.

13. Constancio II. (¿). Nummus. Ceca y emisión borrada. Año 337-40 GLORIA EXERCITVS (Un estandarte). 1.70 gr. 14 mm. 7. Muy desgastada. Tumba 19. Necrópolis 2. Campaña 1984.

14. Constantino II (¿) Nummus. 337-40 d C. GLORIA EXERCITVS (Un estandarte). O.80 gr. 14 mm. 1. Muy desgastada. Cata cenizas.

15. Constantino I. Nummus. Arelate. Emisión póstuma $\overset{|X}{\overline{PCON}}$ Año 337-40 d C. AETERN-A PIETAS. 1.80 gr. 14 mm. 6. RIC 206.40. Necrópolis II. Mausoleo. Superficie, muro este. Campaña de 1984.

16. Constante. Nummus. Treveris. 340 d C. Emisión $\overset{M}{\overline{TRP}}$ VICTORIAE DD AVGG Q NN 1.60 gr. 15 mm. 1. RIC 145.106. Necrópolis II. Tumba 14. Campaña 1985.

17. Constancio II. Nummus. Lugdunum. Año 346-48 Emisión LUG VICTOIAE DD AVGG Q NN 1.60 gr. 16 mm. 1. RIC 181.65. Testigo entre cata D y F.

18. Nummus. Año 346-348. VICTORIAE DD AVGG Q NN 0.90 gr. 14 mm. 6. Sector 5, Zona I, Nivel C, Bañera. Campaña 1984.

19. Nummus. Año 364-348. VICTORIAE DD AVGG Q NN 0.80 gr. 14 mm. 6. Zona III, Sector desague. Campaña 1984.

20. Nummus. Año 346-348. VICTORIAE DD AVGG Q NN 0.80 gr. 14 mm. Zona III. Sector desague. Campaña 1984.

21. Constantino II. Nummus. Año 346-48. VICTORIAE DD AVGG Q NN 1.60 gr. 14 mm. 12. Cata D. 40-80.

22. Constantino II. Nummus. Año 346-48. VICTORIAE DD AVGG Q NN 1.30 gr. 14 mm. 12. Nivel E - 60-80.

23. Nummus. Año 346-48. VICTORIAE DD AVGG Q NN 1.80 gr. 15 mm. 8. Cata E. 80-100.

24. Nummus. Año 346-48. VICTORIAE DD AVGG Q NN 1.20 gr. 14 mm. 8. Cata E. 120-140.

25. Constancio II. Media maiorinae. Lugdunum. Emisión GPLG. Año 353-55. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 2.90 gr. 20 mm. 12. RIC 191.189 Necrópolis II. Tumba 15, superior. Campaña 1985.

26. Constancio II. Media maiorinae. Tesalonica. Emisión TESA. Año 348-50. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 2.50 gr. 18 mm. 12. RIC 412.119. Necrópolis II. Mausoleo, superficie, muro este. Campaña 1984.

27. Constancio II. Media maiorinae. Antioquía. Emisión ANA. Año 350-55. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1.60 gr. 18 mm. 1. RIC 524.153. Necrópolis I, tumba 17. Campaña 1980.

28. Constancio II. Media maiorinae. Siscia. Emisión ASIS. Año 351-55. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1.70 gr. 19 mm. 1. RIC 375.350. Necrópolis II. Junto a la entrada sur del Mausoleo. Campaña 1984.

29. Constancio II. Media maiorinae. Ceca y emisión borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1,80 gr. 16 mm. 6. Testigo entre cata D y F. Campaña 1981.

30. Constancio II. Media maiorinae. Ceca y emisión borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero) 2.50 gr. 18 mm. 8. Testigo entre cata D y F. Campaña 1981.

Lámina I. Nummus de Diocleciano a Constancio II.

31. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 2.60 gr. 19 mm. 6. Testigo entre cata D y F.

32. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 2.50 gr. 19 mm. 8. Nivel D. 0.20.

33. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1.60 gr. 17 mm. 1. Necrópolis I tumba 17. Campaña 1980.

34. Constancio II. Media maiorinae. Roma (¿) Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1.80 gr. 19 mm. 7. Necrópolis I. tumba 17. Campaña 1980.

35. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 2.10 gr. 17 mm. 1. Necrópolis I. Tumba 17 Campaña 1980.

36. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1.80 gr. 14 mm. 6. Necrópolis I. Tumba 19. Campaña 1980.

37. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 2.30 gr. 16 mm. 1. Necrópolis I. Tumba 19.

38. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 2.80 gr. 16 mm. 12. Necrópolis I. Tumba 19. Campaña 1980.

39. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1.70 gr. 17 mm. 12. Necrópolis I. Tumba 19. Campaña 1980.

40. Constancio Galo. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1.90 gr. 17 mm. 3. Necrópolis I, Tumba 19. Campaña 1980.

41. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Años 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 2 gr. 17 mm. 1. Necrópolis I. Tumba 24. Campaña 1980.

42. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1.30 gr. 16 mm. 1. Sector 5, Zona III. Campaña 1984.

43. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1.55 gr. 16 mm. 6. Necrópolis II, Tumba 9. Campaña 1985.

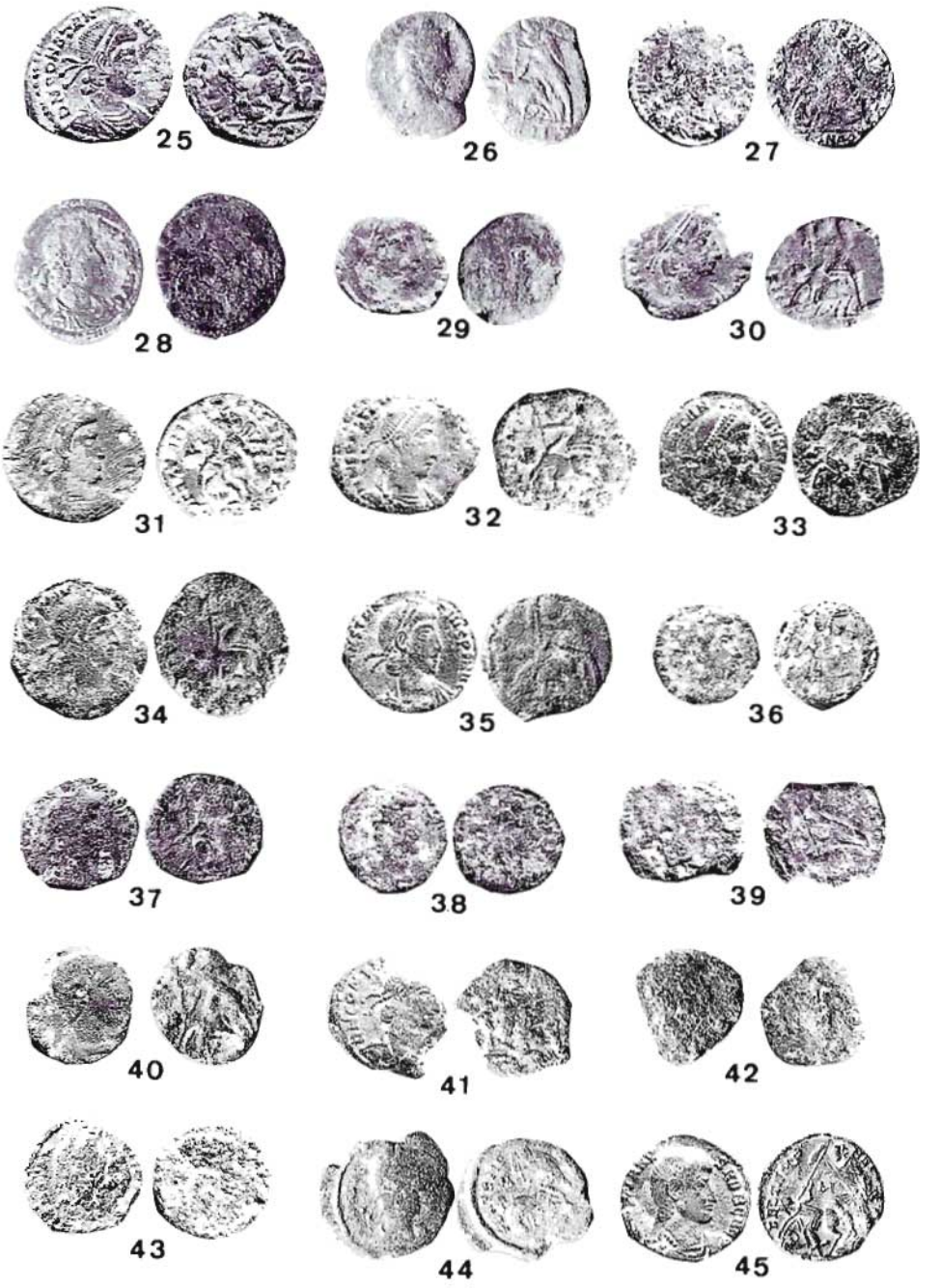

Lámina II. Medias maiorinaes de Constancio II. Galo y Juliano II.

44. Constancio II. Media maiorinae. Ceca borrada. Año 354. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 1.80 gr. 18 mm. 12. Necrópolis II, Mausoleo, superficie, muro Este. Campaña 1984.

45. Juliano II. Media maiorinae. Arelate. Emisión $\frac{M|}{PCON}$ año 355-60 d C. FEL TEMP REPARATIO (caballero). 2.30 gr. 17 mm. 2. RIC 224.274. Necrópolis II. Tumba 15. Superior. Campaña de 1985.

46. Constancio II. Nummus. Tesalonica. Emisión $\frac{*|}{SMTSA}$ Año 355-61 d C. SPES REI-PUBLICE. 2.40 gr. 17 mm. 12. RIC 422.215. Necrópolis I, Tumba 19. Campaña 1980.

47. Juliano II. Nummus. Arelate. Emisión TCON. Año 355-360 d C. SPES REI-PUBLICE. 1.90 gr. 17 mm. 10. RIC 224.276. Necrópolis II. Tumba 15, inferior. Campaña 1985.

48. Juliano II. Nummus. Ceca borrada. Año 355-60. SPES REI-PUBLICE. 1.70 gr. 17 mm. 1. Cata E. Nivel I. 100-120.

49. Constancio II. Nummus. Aquileia. Emisión AQP. Año 355-61 SPES REI-PUBLICE. 1.20 gr. 15 mm. 5. RIC 336.233. Necrópolis II Mausoleo superficie, muro Este. Campaña 1984.

50. Juliano II. Nummus. Constantinopla. Emisión CONS Año 361-63 SPES REI-PUBLICE. 1.80 gr. 16 mm. 4. RIC 462 Necrópolis II. Mausoleo superficie, muro este. Campaña 1984.

51. Valente. Nummus. Cycicus. Emisión SMKA. Año 364-67. GLORIA ROMANORVM 2.20 gr. 17 mm. 12. RIC 240.86. Necrópolis II. Mausoleo, superficie, muro Este. Campaña 1984.

52. Valente. Nummus. Roma (¿). Año 368-75. SECURITAS REIPVBLICAE 1.90 gr. 18 mm. 7. Necrópolis I, Tumba 24. Campaña 1980.

53. Valente. Nummus. Ceca borrada. Año 368-75. SECURITAS REIPVBLICAE. 1.40 gr. 16 mm. 6. Necrópolis II. Mausoleo, superficie muro este. Campaña 1984.

54. Valente (¿). Nummus. Ceca borrada. Año 368-75. SECURITAS PUBLICAE. O.80 gr. 15 mm. 12. Cata D. nivel 60. Junto al muro. Campaña 1980.

55. Valente. Nummus. Ceca borrada. Año 369-75. SECURITAS REIPVBLICAE 2.20 gr. 13 mm. 8. Cata D. 40-80.

56. Valentiniano I. Nummus. Tesalonica (¿). Año 364.67 VICTOR-IA AVGG 0.80 gr. 11 mm. 8. RIC 174.4 Tierra cenicienta. Cata E.

57. Valentiniano II. Nummus. Ceca borrada. Año 378-83. VOT XV MVLT XX 0.90 gr. 14 mm. 2. Cata D. 80-63.

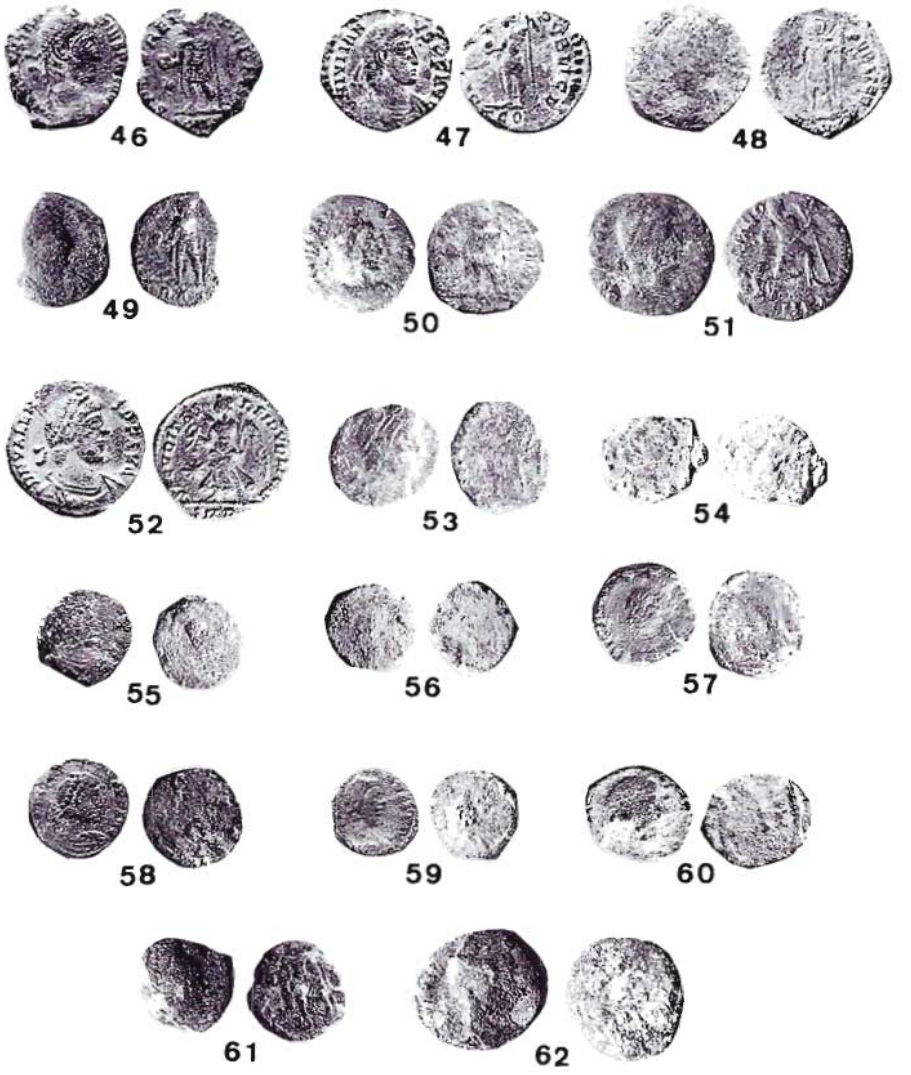

Lámina III. Nummus de Juliano II, Valente, Valentiniano I y II.

58. Graciano. Nummus. Lugdunum. Año 378-83. VOT XV MVLT XX. 0.90 gr. 14 mm. 1. Cata D. 60-80.

59. Valentiniano II o Teodosio I. Año 383-92. SALVS REI-PVBLICAE 0.90 gr. 14 mm. 1. Cata D. 60-80.

60. Nummus. Anverso muy desgastado. Año 383-392. SALVS REI-PVBLICAE 0.80 gr. 14 mm. 10. Testigo entre D y F.

61. Nummus. Anverso muy desgastado. Año 383-92. SALVS REI-PVBLICAE 1.30 gr. 13 mm. 6. Sector 5, interior hipocampo. Zona II. Campaña 1984.

62. Frustra. Sector I nivel B, puerta.

63-74. Frustras junto al muro bañera.

75-83. Frustras. Sector I. Zona III interior desague.

84. Frustras en ceniza hipocausto.

85-98. Frustras.